

**“Universidad 2022”
13° Congreso Internacional de Educación Superior**

Convocatoria del Proceso Nacional del Congreso en la UH

El Ministerio de Educación Superior (MES) ha convocado a la comunidad universitaria cubana a desarrollar el Proceso Nacional del **13° Congreso Internacional de Educación Superior “Universidad 2022”** del **7 al 11 de febrero de 2022** bajo el lema: **“Universidad e Innovación por un Desarrollo Sostenible e Inclusivo”**.

▪ **El comité organizador del Congreso enfatizó que:**

- Las afectaciones provocadas por la pandemia de COVID-19 han marcado un antes y un después en la educación universitaria. Numerosos retos se imponen para lograr un efecto dinamizador sobre la pertinencia y la calidad de la formación de pregrado y posgrado bajo estas nuevas condiciones. Se impone en la etapa actual, insertar como eje de discusión el debate desde la academia al enfrentamiento a la COVID-19 y ofrecer la oportunidad de enlazar criterios entre las ciencias y el cumplimiento de metas globales.
- Las universidades deberán estar a la altura de lo que el sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación demanda de ellas, lo que representa una oportunidad y un desafío para la educación superior, el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación y el sector productivo.
- La III Conferencia Mundial de Educación Superior persigue fortalecer la contribución de la educación superior a los ODS, a partir de nuevas concepciones, innovadoras, creativas y visionarias para garantizar el desarrollo sostenible para el planeta y la humanidad
- Es necesario reflexionar acerca de cómo la universidad responde a los desafíos del desarrollo sostenible desde lo local y cuáles son las respuestas que ya brinda a dichas necesidades y las que diseña a futuro.
- Resultan prioritarios el crecimiento del “Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior” (ENLACES), la participación en los sistemas nacionales y regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación, la formación de doctores, la promoción de nuestras culturas, el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la lucha contra la mercantilización neoliberal de la Educación. Conscientes de nuestra responsabilidad en ese futuro posible.

▪ **Participación:**

Docentes, investigadores, directivos y estudiantes, en todos los casos con trabajos sobre las temáticas convocadas por cada uno de los Simposios y sus Talleres que sesionarán en el Congreso.

▪ **Simposios y Talleres comprendidos en cada uno que sesionarán:**

Simposio	No. del simposio	Taller	Sigla del taller
Retos y perspectivas de la Educación Superior ante los retos de la Agenda 2030	1	La Educación Superior y sus Perspectivas	PER
		Internacionalización de la Educación Superior	INT
		Virtualización en la Educación Superior	VIR
		Financiación de la Educación Superior	FIN
Calidad de la Educación Superior y el Posgrado: Actualidad y retos en el contexto de la Agenda 2030	2	Junta Consultiva sobre el Postgrado en Iberoamérica	POS
		Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Educación Superior	CAL
Extensión universitaria, compromiso y transformación social para un desarrollo sostenible	3	Extensión Universitaria	EXT
		Igualdad de Género: Avances y Proyecciones	GEN
		Universidad, Envejecimiento y Desarrollo Sostenible	ADUM
		Actividad Física y Deporte	DEP
		Editoriales académicas para un Desarrollo Sostenible	EDIT
Formación de profesionales competentes desde una perspectiva inclusiva y	4	Pedagogía de la Educación Superior	PEP
		Formación Universitaria de Profesionales de la	FOR

equitativa, por un desarrollo sostenible		Educación	
		La Educación Médica: Retos y Perspectivas	MED
		Didáctica de las Ciencias Básicas, Ingeniería y Arquitectura	DID
		La Enseñanza de las Artes en la Educación Superior	ART
Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible	5	Universidad, Ciencia y Tecnología	UCT
		Universidad, Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sostenible	MAE
		Universalización de la Universidad en Entornos Rurales	UNI
		Universidad, Seguridad y Soberanía Alimentaria	ALI
		Hábitat, Comunidad y Desarrollo Local	HAB
		Las Ciencias Sociales y Humanísticas desde la Universidad	CSO
Rol de las organizaciones estudiantiles y sindicales en la Educación Superior	6	Organizaciones Estudiantiles en la Universidad	EST
		Organizaciones Gremiales y Sindicales en la Universidad	GRE
Vinculación Universidad – sector productivo: una visión estratégica para el desarrollo sostenible	7	Universidad Empresa	UNE

▪ **Trabajos a presentar:**

Los trabajos abordarán las temáticas convocadas por los Talleres de cada uno de los Simposios del Congreso.

Como norma, los trabajos tendrán un máximo de tres autores, no obstante, se podrán presentar trabajos con un mayor número lógico de autores, si el tema abordado en la ponencia lo justifica.

Se podrán incluir conferencias, paneles, mesas redondas y otras actividades que coadyuven al desarrollo exitoso del evento.

▪ **Normas de presentación de los trabajos:**

Los trabajos tienen que cumplir estrictamente las normas de presentación establecidas para que sean aceptados para su presentación en el Proceso Nacional del Congreso.

El comité organizador del Proceso Nacional del Congreso tiene la facultad de retirar el trabajo que no cumpla estrictamente las normas de presentación establecidas, aunque aborde un tema de gran importancia para la Educación Superior y tenga elevado rigor científico.

▪ **Sobre presentación del trabajo:**

- Máximo 10 cuartillas. En las 10 cuartillas tienen que incluirse desde el título hasta los anexos, es decir, todo lo que conforma el trabajo.
- No lleva carátula o portada
- Se presentará solo copia digital. No hay que entregar copia dura (papel).

▪ **Formato del trabajo:**

- En página 1 del trabajo hay que declarar todo lo que se relaciona a continuación y en el mismo orden que aparece abajo:

➤ **Título del trabajo:**

- En español
- En inglés
- En ambos casos, el título es en mayúsculas y negritas, no más de 15 palabras (Es lo primero que aparece en la página 1 del trabajo).

➤ **Datos de cada autor del trabajo:**

- Nombre y dos apellidos, Correo electrónico, Institución donde labora y país, Doctor en Ciencias o Master en Ciencias o Estudiante de pregrado, Cargo que ocupa (Solo se informan los cargos remunerados: jefe o 2º jefe de departamento, vicedecano, decano, metodólogo, vicedirector, director, vicerrector, rector),

Todos los datos anteriores de cada autor o coautor se escriben a continuación uno de otro y se separan por comas.

➤ **Resúmenes del trabajo:**

- Resumen en español (Extensión máxima de 250 palabras)
- Palabras claves en español
- Resumen en inglés
- Palabras claves en inglés

➤ **Texto del trabajo:**

- Introducción. Se exponen los antecedentes del trabajo y se precisan claramente sus objetivos.
- Desarrollo, dividido en epígrafes, si se entiende
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas, escritas según la Norma APA
- Anexos. Aquí tienen que incluirse todas las tablas y figuras. No incluir figuras que no reflejen resultados obtenidos en el trabajo o no den información sobre el mismo.

➤ **El trabajo y los resúmenes tienen que escribirse en:**

- Formato en PDF
- Página tamaño carta (8 1/2 por 11” o 21.59 x 27.94 cm)
- Tipografía Arial a 12 puntos
- Interlineado sencillo
- Márgenes de 2.5 cm por cada lado
- Alineación justificada de los párrafos

➤ **Idioma del trabajo:**

- La ponencia tiene que ser escrita en español.

▪ **Entrega de los trabajos y del informe con la información sobre cada uno de los trabajos presentados en la DCT-UH:**

La fecha de entrega de los trabajos y del informe con la información sobre cada uno de los trabajos presentados 5 – 9 de julio de 2021

La responsabilidad de la entrega de los trabajos de cada área en la DCT con la calidad requerida y cumpliendo con todas las orientaciones será del cuadro centro del área universitaria o persona designada por este en despacho acordado previamente entre el área y la DCT-UH.

La DCT-UH no recibirá trabajos sin el informe firmado por el responsable de dicho evento, ni entregados directamente por autores.

▪ **Aprobación de los trabajos de la UH para su presentación en el Evento Provincial**

El comité organizador del Congreso Internacional ha manifestado que la celebración del Evento de Base de los CES en el Proceso Nacional sea opcional, en tal sentido la DCT-UH ha decidido no celebrar el Evento de Base en la UH y otorgar la categoría de Destacado a todos los trabajos que se presenten, atendiendo a la situación existente con relación a la pandemia de la covid-19 en el país y teniendo en cuenta la elevada calidad y el rigor científico de todos los trabajos presentados por las áreas universitarias en todas las ediciones anteriores del Congreso. Todos los trabajos de la UH que se presenten serán enviados a los comités científicos de los respectivos Talleres del Evento Provincial para su evaluación y presentación a nivel provincial.

▪ **Aprobación de los trabajos para el Congreso Internacional:**

Una vez celebrado el Evento Provincial en septiembre próximo, los trabajos considerados como Destacados en el mismo serán evaluados por el Comité Científico Nacional para su presentación en el Congreso, dicha evaluación estará sujeta al cumplimiento estricto de las normas de presentación e indicadores de rigor científico, tales como:

- Cumplimiento estricto de las normas de presentación de los trabajos y los indicadores de rigor científico.
- Aportes concretos del trabajo a la transformación de la educación superior cubana para contribuir al desarrollo sostenible a la luz de la Agenda 2030.
- Nivel de aplicación y generalización de los resultados del trabajo.
- Significación teórica, metodológica y práctica del trabajo.

El comité organizador del Congreso ha expresado en su convocatoria que la delegación cubana al Congreso Internacional estará integrada por una representación de la comunidad universitaria cuyos resultados de investigación y experiencias hayan sido validados en la práctica y puedan ser, ante el mundo, una muestra distintiva de la fuerza y de los logros de la Revolución en la educación y de cómo desde las universidades cubanas se trabaja en función del cumplimiento de las metas de los 17 Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

**Comité organizador Proceso Nacional UNIVERSIDAD 2022 en la UH
junio de 2021**